



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No. 58-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Teléfono 3909203 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

**SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN
GUADALUPE S.A.**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente**

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de:
SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de:
SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		7.809	11.313
Activos financieros	4	257.231	551.519
Inventarios	5	833.002	937.757
Servicios y otros pagos anticipados		25.701	161.176
Activos por impuestos corrientes	6	139.876	31.344
Total Activo Corriente		1.263.619	1.693.109
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	7	4.212.603	2.431.486
Activos biológicos	8	1.742.206	1.206.414
Total Activo no Corriente		5.954.809	3.637.900
TOTAL ACTIVOS		7.218.428	5.331.009
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	470.932	645.327
Obligaciones con instituciones financieras	10	1.322.290	56.729
Provisiones		93.368	42.991
Otras obligaciones corrientes	11	188.910	234.481
Cuentas por pagar relacionadas	12	496.336	279.769
Anticipos de clientes		698	503
Total Pasivo Corriente		2.572.535	1.262.800
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	253.350	-
Provisión por beneficios a empleados	14	180.208	176.901
Cuentas por pagar relacionadas	12	300.000	300.000
Total Pasivo no Corriente		733.558	476.901
TOTAL PASIVOS		3.306.093	1.739.701
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
(véase estado adjunto)	15, 16	3.912.335	3.591.308
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.218.428	5.331.009

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S. A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	9.697.555	9.786.454
Costo de ventas y producción	18	(8.141.202)	(7.918.028)
Ganancia bruta		1.556.353	1.868.426
Gastos de operación:			
Administración y Ventas	18	(944.444)	(915.698)
Utilidad en operación		611.909	952.728
Otros ingresos (egresos):			
Gastos Financieros		(127.389)	(87.249)
Otros, neto		28.368	14.353
Total otros ingresos (egresos)		(99.021)	(72.896)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		512.888	879.832
Participación a trabajadores	13	(76.933)	(131.975)
Impuesto a la renta	13	(114.928)	(186.350)
Utilidad neta del período		321.027	561.507
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		-	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		321.027	561.507

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reservas Facultativas	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	Superávit por Revaluación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,482,000	153,746	-	1,375,395	533,343	3,591,308
Transferencia a reservas	-	56,151	-	(56,151)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	321,027	-	321,027
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,482,000	209,897	-	1,640,262	533,343	3,912,335

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	10,011,639	9,464,997
Pagado a proveedores y trabajadores	(8,056,148)	(6,889,302)
Intereses pagados	(127,389)	(87,250)
Participación a trabajadores	(131,975)	(30,595)
Impuesto a la renta	(7,886)	(23,499)
Efectivo proveniente de flujo de operación	1,689,241	2,434,261
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad, Planta y Equipo	(2,373,212)	(331,532)
Activos biológicos	(1,046,467)	(516,448)
Efectivo utilizado en flujo de inversión	(3,419,679)	(847,980)
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento (Pago) Obligaciones con instituciones financieras	1,515,911	(1,502,196)
Pago obligaciones por beneficios empleados	(5,544)	(3,093)
Financiamiento (Pago) cuentas por pagar relacionadas	216,567	(82,225)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	1,726,934	(1,587,514)
Disminución del flujo de fondos	(3,504)	(1,233)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	11,313	12,546
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	7,809	11,313

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	321.027	561.507
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	562.095	458.703
Amortizaciones	510.675	447.524
Provisión jubilación patronal, neto	6.851	25.171
Otros ajustes	-	481
Provisión incobrables	-	28.016
	1.111.621	959.895
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	294.483	(335.811)
Inventarios	104.755	652.446
Servicios y otros pagos anticipados	135.475	102.711
Activos por impuestos corrientes	(108.532)	26.838
Cuentas y documentos por pagar	(174.395)	249.551
Provisiones	50.378	42.813
Otras obligaciones corrientes	(45.571)	172.210
	256.593	912.859
Efectivo proveniente de flujo de operación	1.669.241	2.434.261

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRÍCOLA LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 16 de enero del 2008. Su objeto social principal es el desarrollo de actividades relacionadas con la producción agropecuaria, agrícola, avícola, ganadera; importación, exportación y mercado de plantas, productos agropecuarios, insumos y maquinaria agrícola; importación, exportación, comercialización de aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimentos y otras actividades relacionadas con el sector agropecuario.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Sociedad Comercial y Agrícola Llerena Garzón GUADALUPE S.A. al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados; en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se compensa la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Depreciación</u>
Edificios	5
Vehículos	20
Equipo de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipo de cómputo	33
Equipo avícola	20
Galpones	10

2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios por jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes (1)	252,853	257,843
Inversiones corrientes	-	300,000
Cuentas por cobrar relacionadas	33,490	52,800
Provisión cuentas incobrables	(29,112)	(59,124)
Total	257,231	551,519

(1) Comprende cuentas por cobrar a clientes por concepto de venta de huevos.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año, neto	59,124	31,107
Castigos de cartera	(30,012)	-
Provisión del año	-	28,018
Saldo al cierre	29,112	59,124

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2017	2016
Materias Primas - Balanceado	791,449	872,902
Huevos, Cubetas y Otros	41,553	84,855
Total	833,002	937,757

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por US\$ 139.876 y US\$ 31.344, respectivamente. Ver Nota 13.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016	depreciación
Vehículos	1,024,368	1,471,481	20
Equipo Avícola	1,644,312	759,705	20
Galpones	1,072,495	585,799	10
Terrenos	898,003	899,003	-
Maquinaria y equipo	1,558,794	820,118	10
Edificios	124,752	124,752	5
Equipo de cómputo	33,600	11,707	33
Muebles y enseres	19,817	19,817	10
Subtotal	8,977,141	4,672,382	
Menos - Depreciación acumulada	(2,764,536)	(2,240,896)	
Propiedad, planta y equipo, neto	4,212,603	2,431,486	

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	2,431,486	2,558,657
Adiciones, retiros netos	2,373,212	331,532
Depreciación del año	(562,095)	(458,703)
Saldo al cierre	4,212,603	2,431,486

NOTA 8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, corresponde a aves de levante y de postura en diferentes edades de producción, neto de amortización, en función del ciclo productivo; un detalle es como sigue:

	2017	2016
Aves de levante	518,344	124,873
Aves de postura	1,544,744	1,422,725
Amortización acumulada	(420,882)	(341,184)
Saldo al cierre	1,742,206	1,206,414

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compras de materias primas y otros insumos agrícolas.

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	dic-17		dic-16	
	Porción Corriente	Largo Plazo	Porción Corriente	Largo Plazo
Instituciones financieras locales	1,303,689	253,350	-	-
Sobregiro bancario	-	-	59,729	-
Provisión intereses por pagar y otros	18,600	-	-	-
Total	1,322,289	253,350	59,729	-

NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

Con la Administración tributaria	14,700	24,643
Con el IESS	12,404	13,299
Por beneficios de ley a empleados	84,874	64,564
15% participación trabajadores (Ver Nota 13)	76,933	131,975
Total	188,910	234,481

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

AJ 31 de diciembre, corresponde a cuentas por pagar con accionistas de la Compañía y entidad relacionada, que no tienen plazos definidos de vencimiento y no generan intereses.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	512,888	879,833
15% participación empleados (Ver Nota 11)	(76,933)	(131,975)
Utilidad antes de impuesto a la renta	435,955	747,858
Más gastos no deducibles	88,445	99,189
Base imponible	522,400	847,046
Impuesto a la renta causado	114,928	186,350
Anticipo de impuesto a la renta determinado	82,501	74,489
Impuesto a la renta causado el mayor	114,928	186,350
Anticipo pagado	(7,886)	(23,499)
Retenciones en la fuente del año	(57,981)	(74,618)
Crédito Tributario generado por ISO	(157,593)	(59,396)
Crédito Tributario años anteriores	(31,343)	(60,193)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 6)	(139,876)	(31,344)

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 14.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a provisión por jubilación patronal y desahucio, de acuerdo a estudio actuarial contratado por la Compañía. El movimiento es como sigue:

	Diciembre 2017		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	144,957	31,945	176,902
Provisión	11,141	6,564	17,705
Reversos (Otros ingresos)	(8,855)	-	(8,855)
Pagos	(4,575)	(959)	(5,544)
Saldo al cierre	142,668	37,540	180,208

NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital de la Compañía está constituido por 14.620 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100 cada una.

NOTA 16.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 17.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos se conforman:

	2017	2016
Ventas de huevos y aves	9,667,963	9,778,807
Prestación de servicios	9,592	7,647
Total ingresos de actividades ordinarias	9,697,555	9,786,454

NOTA 18.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, los costos y gastos de administración y de ventas se conforman:

	2017	2016
Costo de ventas:		
Costo de venta de aves	299,493	348,138
Costo de venta de huevos y otros	7,374,782	7,579,696
Variación de costos	466,927	(9,806)
Total	8,141,202	7,918,028
Gastos de administración y ventas:		
Sueldos y beneficios sociales	313,595	284,170
Honorarios	91,545	99,542
Mantenimiento y reparaciones	65,576	65,492
Seguros	26,718	17,097
Gastos de viaje	78,327	48,533
Servicios públicos	39,129	39,998
Impuestos contribuciones y otros	30,432	34,719
Depreciaciones	34,438	32,338
Gastos de alimentación	61,486	76,151
Suministros y materiales	13,733	20,068
Otros	169,465	196,970
Total	944,444	915,098

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.
- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.
- Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de realizar ventas únicamente con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por un número considerable de clientes cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Capital de trabajo: US\$ (1.309) mil
Índice de liquidez: 10%
Pasivos totales / patrimonio: 85 %
Deuda financiera / activos totales: 22%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 22.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 7 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

